

REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA LIBRE COMPETENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN

En Santiago de Chile, a **diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno**, se deja constancia de que este Tribunal se integra con los siguientes Ministros:

1. Sr. Jaime Barahona Urzúa.
2. Sr. Ricardo Paredes Molina.
3. Sr. Pablo García González.
4. Sr. Rafael Pastor Besaoin.

JAIME BARAHONA URZÚA
Presidente (S)

MARÍA JOSÉ POBLETE GÓMEZ
Secretaria Abogada